



INFORMA

IES. 'La Granja'. Camino del Cementerio, s.n.
31011 Pamplona. 948 25 57 49.
navarra@anpe.es

Plaza Sancho El Fuerte, 5 – 1º C.
31500 Tudela. 948 82 58 84.
tudela@anpe.es

NAVARRA

www.anpenavarra.com

-NOTA DE PRENSA-

ANPE VALORA POSITIVAMENTE EL ANUNCIO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO SOBRE REFORMAS EDUCATIVAS PERO EXIGE QUE LA EDUCACIÓN SEA CONSIDERADA COMO SERVICIO ESENCIAL EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO.

En el discurso de investidura, Mariano Rajoy ha anunciado una reforma educativa sobre unos pilares que ANPE comparte: la mejora de la educación obligatoria y gratuita hasta los 16 años, el Bachillerato de tres años y la garantía de unas enseñanzas comunes en todo el territorio nacional para dar cohesión y vertebración a la educación. Además ha propuesto un nuevo sistema nacional de acceso a la función docente, que debe enmarcarse en el futuro Estatuto del Profesorado, para regular la carrera profesional y reconocer la autoridad de los docentes.

ANPE ha defendido siempre la necesidad de ampliar la duración y el rigor del Bachillerato. Es indudable la necesidad de establecer un Bachillerato de tres años como el de la mayoría de los países europeos precisamente por la relevancia de esta etapa educativa. El Bachillerato LOE, que comprime 19 materias en dos años, es manifiestamente insuficiente. Por supuesto, junto a estas nuevas medidas, será necesaria también establecer una evaluación rigurosa en todos los tramos educativos que deberá incluir una prueba general al finalizar el Bachillerato.

A la espera de que estas propuestas se concreten, ANPE vuelve a exigir que la Formación Profesional se convierta en una verdadera alternativa en el sistema formativo de los jóvenes.

Además, la reforma anunciada deberá tener una visión global del sistema educativo para que no se quede en la parcialidad de anteriores iniciativas. Para ello, la estructura de la enseñanza Secundaria deberá permitir que los alumnos encuentren, según sus aptitudes e intereses, una pasarela flexible hacia el primer curso del Bachillerato de tres años o hacia las enseñanzas profesionales. Y como fundamento básico, la enseñanza Primaria deberá aumentar el peso de las materias instrumentales, y contar con suficiente profesorado como para realizar el seguimiento adecuado de los alumnos que presenten dificultades.

Será imprescindible alcanzar un consenso sobre estas cuestiones si queremos dar un salto de calidad y excelencia en la educación y formación de nuestros alumnos y así competir en igualdad de condiciones con los países de nuestro entorno.

No obstante, ANPE muestra su preocupación por el anuncio de la supresión de la oferta de empleo público salvo en los servicios esenciales. Pues bien, para ANPE la educación debe estar considerada como un servicio esencial puesto que posibilita la capacitación laboral, profesional y social de los ciudadanos. En una profesión que necesita renovación constante, debe garantizarse la tasa de reposición suficiente para que puedan estar completas las plantillas docentes. Por eso, ANPE exigirá siempre una amplia oferta de empleo público en educación.

Confiamos en que la importancia otorgada a la educación en el debate de investidura del nuevo presidente del Gobierno se traduzca en acuerdos políticos y sociales, en inversión suficiente y en acciones inmediatas para convertir a la educación en la pieza clave de las políticas sociales en los próximos años.

ANPE, sindicato independiente, 21 de diciembre de 2011